DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Señores
Keila Vanessa Arango Jaramillo
Santiago Martínez Arbeláez
Empresa de Economía Mixta Visión Global S.A.S
Vegachí

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR.

Cordial saludo,

Keila Vanessa Arango Jaramillo, identificada con la cédula de ciudadanía **Nº1.018.350.617**, actuando en calidad de Gerente General de la **EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA VISIÓN GLOBAL S.A.S- (VIVE GEO SAS),** con sujeción a lo establecido en el artículo 8 del Manual de Contratación, se permite comunicarles la conformación del comité asesor y evaluador para el proceso de **ORDEN DE COMPRA**, cuyo objeto contractual es "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA" "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA, EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA".

Conformación del comité asesor y evaluador:

- ROL TÉCNICO: Juan Pablo Cárdenas Marín.
- ROL FINANCIERO: Bertha Yurley Cortes Marín.
- ROL JURÍDICO: Santiago Martínez Arbeláez.

Las obligaciones asignadas al comité asesor y evaluador del proceso, se encuentran previamente definidas en el "*Manual de Contratación*" de la Entidad.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de octubre de 2025.

KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO
Gerente
Empresa VIVE GEO S.A.S

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Santiago Martínez Arbeláez	Asesor Jurídico		15/10/2025
Revisó	Karina Monsalve Tangarife	Asesor de contratación		15/10/2025
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		15/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com